



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	47003830
DENOMINACIÓN	COLEGIO INMACULADA MISIONERAS
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	22-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

La actividad del ser humano y la manera de relacionarse y comunicarse, ya sea en su trabajo o en su tiempo libre, se está viendo afectada por las tecnologías de la información y su rápido desarrollo.

Siendo conscientes de ello, nuestro centro quiere vincularse más a la realidad que se vive hoy en día. Por ello quiere dotar al alumnado de un amplio abanico de estrategias para usar de manera correcta las tecnologías, así como de un banco de recursos que le ayuden a facilitar su incorporación a la sociedad actual.

- Contexto socioeducativo.

El Colegio “La Inmaculada Misioneras” es un Centro educativo de Valladolid que lleva activo desde el año 1971. Su fin primordial es contribuir a la formación integral del alumnado en la dimensión personal, social y religiosa.

Está **situado** en el Barrio Belén, limitando con el Barrio de La Pilarica. Está detrás de la zona de las universidades, rodeado por el Cauce del Esgueva por un lado y la vía del tren por el otro. Los barrios de Belén y Pilarica son barrios “viejos” pero al otro lado de la vía del tren se encuentra el barrio “nuevo” de Santos Pilarica. Estamos conectados con dicho barrio a través de un túnel que nos ha dado la oportunidad de tener familias jóvenes que traen a sus hijos a nuestro colegio.

El claustro de **profesorado** está formado por aproximadamente 25 profesionales (3 varones y 22 mujeres) con una media de edad de 45 años. Es dinámico y receptivo a las nuevas metodologías y conscientes del tipo de centro y del tipo de familias que hay en él.

En cuanto al **alumnado**, tenemos algo más de 300 alumnos/as, distribuidos por las distintas clases con entre 20 y 25 en cada aula. Procede en su mayoría del barrio de la Pilarica, Barrio Belén y barrio de Santos Pilarica. Parte también procede de los pueblos de alrededor y en algún caso es población inmigrante. Es una población mayoritariamente obrera o de pequeños autónomos con un nivel cultural medio/bajo.

Hay un gran porcentaje de alumnado que no tiene un apoyo familiar en el momento de las tareas escolares por lo que terminan teniendo ciertas dificultades. Desde el colegio les damos todo el apoyo del que disponemos.

El Centro cuenta con **dependencias** suficientes para atender las necesidades de toda la comunidad educativa. Es un edificio de cuatro plantas y dispone de un aula de 2 años, tres aulas de E. Infantil, seis aulas de E. Primaria, cuatro aulas de E. Secundaria, dos aulas de apoyo, un aula de logopedia, un aula de tecnología, un aula de laboratorio, un aula de psicomotricidad, un aula de informática, una biblioteca, una capilla, un salón de actos, sala de profesores, despachos de Dirección y del departamento de Orientación, secretaría y dos recibidores. El local del AMPA está en el edificio, pero con una entrada independiente.

Además, dispone de un polideportivo, dos patios de recreo uno de ellos con cancha deportiva y otro con una zona amplia de jardín con columpios y casitas de jardín para la etapa de infantil.

- Justificación y propósitos del Plan.

Promovidos por la comunidad de Castilla y León y a través de la Consejería de Educación, como marca la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las

tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023, y considerando como cita la normativa como algo fundamental el desarrollo de las TIC como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa, nuestro centro apuesta por alcanzar la inclusión plena de la competencia digital en todos los ámbitos que ello conlleva, como son: organizativos, didácticos y comunicativos del centro.

Con este plan TIC se persigue que todo el alumnado desarrolle una competencia digital acorde a sus características para que la formación sea plena y óptima en cada caso.

También que el profesorado adquiera un nivel idóneo para incrementar sus posibilidades de acción junto a las nuevas tecnologías.

Por ello nos planteamos los siguientes propósitos:

- Utilizar las TIC de forma correcta y respetuosa.
- Incorporar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.
- Lograr en el alumnado un nivel de competencia digital idóneo para que pueda desenvolverse en la vida diaria.
- Hacer conscientes y partícipes tanto a alumnos como a todos los miembros de la comunidad educativa, de todas las posibilidades y oportunidades que brindan las TIC como herramientas para el aprendizaje.
- Usar las tecnologías de la comunicación para la comunicación entre familia y escuela, tales como videoconferencias para algunas entrevistas familiares, o el seguimiento a través de las redes sociales del centro.
- Promover las TIC entre el profesorado para realizar reuniones, compartir ficheros de actividades internas...
- Facilitar el trabajo entre compañeros mediante el uso de las tecnologías, ya sea entre personas del mismo departamento o del propio Equipo directivo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Actualmente el centro se encuentra en un momento decisivo para su futuro, en relación con su competencia digital.

El Equipo Directivo está determinado en implementar esta competencia. El profesorado está formado adecuadamente para continuar con la digitalización del centro.

El alumnado siempre está dispuesto en esta línea, pero, mientras el alumnado por encima de los 14 años utiliza con mayor facilidad las TIC tanto en el aula como fuera de ella, el alumnado por debajo de los 14 años no las utiliza dentro del centro y es necesaria su formación al respecto. En este sentido el profesorado puede ver como un inconveniente que el alumnado más joven tenga acceso a la Web y, por tanto, a todos los contenidos más delicados de la misma.

Las familias tienen una situación más desigual. Conviven familias formadas en las Web, incluso residentes digitales, con otras cuyo uso de la informática está limitado al uso de alguna app de mensajería.

Respecto del equipamiento del centro hay dos partes diferenciadas. Por una parte, el acceso a la Red es bueno en todo el colegio. Hay WiFi en todo el centro y acceso por cable en todas las aulas y dependencias. Respecto del hardware se dispone de sala informática con acceso al alumnado (durante las clases) pero no se dispone de equipos individuales (tabletas o Chromebooks) y el alumnado que utiliza los dispositivos en clase (3º y 4º de ESO) lo hace con sus propios dispositivos, normalmente Smartphones.

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

1. Liderazgo.

- *¿Cómo estamos usando la tecnología?*

En las tareas de liderazgo la tecnología se está utilizando en todas las comunicaciones que se realizan vía Apps de mensajería, así como la aplicación Teams para las reuniones y los grupos de trabajo, así como para la elaboración colegiada de documentos.

- *¿Qué oportunidades de mejora identificamos?*

En la elaboración colegiada de documentos hay un gran margen de mejora porque, si bien esta se realiza, es cierto que no se realiza en todas las ocasiones ni de la forma más eficaz. También existe margen de mejora en la toma de decisiones colegiada a través de app de votación, así como de recogida de autorizaciones y otros documentos por vía electrónica.

- *¿En qué aspectos no es posible actuar?*

En transmitir la seguridad del uso de las redes. El miedo a la pérdida de información en documentos compartidos nos hace disponer de copias de copias de copias de seguridad lo que redundo en el número de documentos disponibles y, no pocas veces, en versiones variadas de los documentos que luego es complicado fusionar.

- *¿Qué barreras identificamos?*

La inercia que impide los cambios. Estos solo se hacen cuando realmente se identifican con mejoras claras en el trabajo o en la calidad de vida. En este sentido cabe destacar como el cambio de las reuniones presenciales a las reuniones online no ha supuesto ninguna resistencia por parte del profesorado ni del Equipo Directivo.

- *¿Con qué recursos contamos a nuestro favor?*

Siempre con un profesorado con una masa crítica suficiente para asumir los retos y mover al conjunto del profesorado en la misma línea provocando un efecto inercia en el propio Equipo Directivo.

2. Infraestructura y equipos.

- *¿Cómo estamos usando la tecnología?*

Se utiliza sobre la Red WiFi del centro para el acceso a los equipos informáticos de las clases, de uso del profesorado, con estos equipos se accede a la plataforma

escolar en la que se registran tanto las calificaciones como el resto de las circunstancias del alumnado. También a través de esta plataforma se establece la comunicación con las familias y con el resto del profesorado.

- *¿Qué oportunidades de mejora identificamos?*

No se utilizan de forma generalizada las pizarras digitales ni los libros digitales del alumnado en las aulas.

No se dispone de dispositivos digitales para uso individual del alumnado con excepción del Aula de Informática de uso comunitario para todos los grupos del colegio y con el número de equipos inferior a la cantidad de alumnado de un grupo de aula.

- *¿En qué aspectos no es posible actuar?*

No identifico ningún aspecto en el que no sea posible actuar en este apartado.

- *¿Qué barreras identificamos?*

Por una parte, la barrera económica de adquisición de equipos individuales para el alumnado y, por otra parte, la inercia del profesorado al cambio en las aulas para el uso de los libros digitales, etc.

- *¿Con qué recursos contamos a nuestro favor?*

Con el apoyo del Equipo Directivo y el ánimo del profesorado. Aquel está limitado por la capacidad económica del centro y éste no está limitado, pero no es igual en todos los docentes.

- Desarrollo profesional continuo.

El profesorado está formado en el entorno Google y actualmente está profundizando en el entorno Microsoft de manera que tenga acceso a lo mejor de cada una de las dos tecnologías y usarlas de la forma que en cada momento corresponda.

3. Enseñanza y aprendizaje.

- *¿Cómo estamos usando la tecnología?*

La tecnología se usa en las clases mayoritariamente para la búsqueda de información o de imágenes relativas a lo que se quiera mostrar al alumnado en cada momento.

- *¿Qué oportunidades de mejora identificamos?*

El uso del libro digital, de la aplicación Teams con todo su potencial para la realización de tareas, exámenes, trabajos colaborativos... así como el resto de las aplicaciones útiles para el alumnado.

También hay un importante recorrido en la utilización de juegos amenos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en nuestro alumnado.

- *¿En qué aspectos no es posible actuar?*

No identifico ningún aspecto en el que no sea posible actuar en este apartado.

- *¿Qué barreras identificamos?*

La complejidad de las plataformas educativas y todo su potencial que puede llegar a abrumar al docente si se intenta abarcar de forma rápida, sin que se lleguen a

dominar o a entender los distintos conceptos y utilidades. El riesgo del mal uso de las Redes Sociales y el miedo de las familias el mismo.

- *¿Con qué recursos contamos a nuestro favor?*
Como siempre con una disposición receptiva del profesorado y entusiasta del alumnado.

4. Competencias digitales del alumnado.

- *¿Cómo estamos usando la tecnología?*
La tecnología se está utilizando de forma limitada a unos cuantos grupos de alumnado en función de su edad. Los grupos de alumnado más jóvenes no utilizan la tecnología en el centro y solo pueden actuar en los trabajos en casa o, en ocasiones, en el aula de informática del centro.
- *¿Qué oportunidades de mejora identificamos?*
El uso de la tecnología en todas las etapas educativas y todos los ámbitos, tanto en sus hogares como en el propio centro educativo. Para esto sería necesaria una amplia formación, sobre todo para el alumnado más joven.
- *¿En qué aspectos no es posible actuar?*
No podemos actuar con facilidad en el trabajo del alumnado en sus casas en la medida de que el entorno familiar no siempre va a estar preparado para afrontar este cambio, tanto por motivos de hardware en los domicilios como por preparación de las familias para ayudar a los niños/as en esta tarea.
- *¿Qué barreras identificamos?*
La limitación de dispositivos en el centro educativo y la negativa de algunas familias para la implementación de estas tecnologías por miedo al mal uso de las Redes Sociales desde la infancia.
- *¿Con qué recursos contamos a nuestro favor?*
Con una buena parte del profesorado, que está preparado y es entusiasta en esta labor y que se pondrá a la tarea de mejorar la competencia digital del alumnado al tiempo que incrementa su propia competencia digital sintiéndose más al día en estas

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

En el Selfie realizado en el centro, la posición respecto de la capacidad digital docente ha sido la siguiente:



De este resultado cabe pensar que el punto de vista del Equipo Directivo es mucho más optimista que el propio del profesorado. Pese a que en los últimos cursos se han realizado cursos de capacidad digital para el profesorado, tanto en plataforma Google como en plataforma Microsoft, este no

termina de verse cómodo ni satisfecho con su capacidad digital. Un 63,6 % piensa que sus conocimientos son insuficientes, y un 81,8% que el tiempo de que dispone para este desarrollo profesional es escaso.

Por ello, parece evidente que el centro debe continuar en este camino formativo para incrementar la capacidad digital docente.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Análisis DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Familias con poca preparación digital • Limitaciones económicas del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Mal uso de las redes sociales • Favorecer la discriminación de parte del alumnado por brecha digital.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo decidido al cambio • Profesorado formado en tecnología digital. • Profesorado joven y dinámico 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación CoDiCeTic • Captación de nuevo alumnado

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	
1. Alumnado de EI: familiarizarse con el dispositivo digital del aula (pantalla táctil).	
2. Alumnado de EI: desarrollar el pensamiento computacional.	
3. Alumnado de EP y ESO: utilización y manejo de libros de texto digitales.	
4. Alumnado de ESO: desarrollar capacidades básicas en el manejo de la plataforma Educamos y la comunicación online con el profesorado y de las aplicaciones incorporadas en la plataforma incluidas las correspondientes a Office 365	
5. Alumnado de ESO: manejo de diferentes Apps como Genially, Padlet... para presentar contenidos y tareas al alumnado.	
6. Alumnado de ESO: iniciación en aplicaciones de diseño 2D y 3D, así como de programación y análisis de datos.	
7. Alumnado de ESO: adentrarse en el uso del Smartphone como un dispositivo multifuncional, más allá del uso del mismo como cámara fotográfica o comunicación social.	
8. Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el uso y manejo de las herramientas pertenecientes al paquete Office 365 y aquellas proporcionadas por la plataforma Educamos.	
9. Profesorado del centro: desarrollar capacidades elementales para solucionar problemas básicos derivados, tanto del hardware como del software, de los ordenadores del centro, de las pizarras digitales y de los proyectores.	
10. Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el manejo de las pizarras digitales y los libros de texto digitales.	

- Objetivos de dimensión organizativa:

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
1. Digitalización de la documentación relativa a las relaciones del centro con alumnado y familias: autorizaciones y permisos.	
2. Formación de las familias en la aplicación Teams para poder mantener tutorías online.	
3. Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes.	

- Objetivos de dimensión tecnológica:

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
1. Disponer de dispositivos digitales para su utilización por el alumnado.	
2. Utilizar en el aula libros digitales.	
3. Dotar al profesorado de dispositivos necesarios para su empleo.	
4. Modernización de los dispositivos necesarios para su uso y manejo en el aula.	
5. Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.	

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Las actuaciones que se proponen son solo un primer paso para ir alcanzando, a lo largo del tiempo, la totalidad de los objetivos.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

Objetivo 1. Alumnado de EI: familiarizarse con el dispositivo digital del aula (pantalla táctil).

Actuación 1.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Pantalla táctil	Tutora	Todo el 2º ciclo de E.I. durante todos los cursos escolares.	<ul style="list-style-type: none"> · Es capaz de utilizar la pantalla táctil de manera autónoma. · Se ubica en el espacio de la pantalla utilizando sus gadgets. · Utiliza los medios digitales como herramienta de aprendizaje.

Objetivo 2. Alumnado de EI: desarrollar el pensamiento computacional

Actuación 2.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Material interactivo de orientación.	Tutora	Todo el 2º ciclo de E.I. durante todos los cursos escolares.	Es capaz de resolver actividades de orientación espacial tales como: laberintos, simetrías y diferencias.
Material manipulativo de orientación visoespacial.	Tutora	Todo el 2º ciclo de E.I. durante todos los cursos escolares.	Es capaz de resolver actividades de orientación espacial tales como: laberintos, simetrías y diferencias.

Ajeduca	Tutora	Todo el 2º ciclo de E.I. durante todos los cursos escolares.	Es capaz de identificar, colocar las figuras del ajedrez, y conoce sus desplazamientos.
---------	--------	--	---

Objetivo 3. Alumnado de EP y ESO: utilización y manejo de libros de texto digitales.

Actuación 3.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Presencia de libros digitales en el 25% de las asignaturas	Direcciones pedagógicas y profesorado	Curso 2023/2024	% de libros electrónicos sobre el total
Disponibilidad de dispositivos digitales en el 25 % de las aulas	Dirección Titular, Direcciones Pedagógicas y profesorado	Curso 2023/2024	Nº de dispositivos electrónicos disponibles en las aulas

Objetivo 4. Alumnado de ESO: desarrollar capacidades básicas en el manejo de la plataforma Educamos y la comunicación online con el profesorado y de las aplicaciones incorporadas en la plataforma incluidas las correspondientes a Office 365

Actuación 4.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Formación específica al alumnado de toda la ESO en el manejo de Teams.	Direcciones pedagógicas y profesorado	Curso 2022/2023	Realización de la formación
Formación específica al alumnado de toda la ESO en el manejo de las herramientas ofimáticas Office 365	Direcciones pedagógicas y profesorado	Curso 2022/2023	Realización de la formación

Objetivo 5. Alumnado de ESO: manejo de diferentes Apps como Genially, Padlet... para presentar contenidos y tareas al alumnado

Actuación 5.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Elaboración de material didáctico relativo a estas aplicaciones y exposición en las clases.	Profesorado	Curso 2022/2023	Elaboración de materiales por parte del alumnado en estas aplicaciones

Objetivo 6. Alumnado de ESO: iniciación en aplicaciones de diseño 2D y 3D, así como de programación y análisis de datos

Actuación 6.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Elaboración de material	Profesorado	Curso 2023/2024	Elaboración de materiales

didáctico relativo a estas aplicaciones y exposición en las clases y asignaturas correspondientes.			por parte del alumnado en estas aplicaciones
--	--	--	--

Objetivo 7. Alumnado de ESO: adentrarse en el uso del smartphone como un dispositivo multifuncional, más allá del uso del mismo como cámara fotográfica o comunicación social.

Actuación 7.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Preparación de actividades que puedan realizarse con el uso exclusivo del Smartphone.	Profesorado	Curso 2022/2023	Elaboración en clase de materiales utilizando el Smartphone

Objetivo 8. Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el uso y manejo de las herramientas pertenecientes al paquete Office 365 y aquellas proporcionadas por la plataforma Educamos

Actuación 8.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Formación adecuada en este sentido para el 50% del profesorado	Dirección Titular (Departamento de formación del profesorado)	Curso 2022/2023	% de profesorado certificado en cursos de formación sobre TIC
Formación adecuada en este sentido para el 75% del profesorado	Dirección Titular (Departamento de formación del profesorado)	Curso 2023/2024	% de profesorado certificado en cursos de formación sobre TIC

Objetivo 9. Profesorado del centro: desarrollar capacidades elementales para solucionar problemas básicos derivados, tanto del hardware como del software, de los ordenadores del centro, de las pizarras digitales y de los proyectores

Actuación 9.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Realización y difusión en las aulas de una guía de resolución de pequeñas averías informáticas.	Direcciones pedagógicas y profesorado	Curso 2022/2023	Existencia de la guía de resolución

Objetivo 10. Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el manejo de las pizarras digitales y los libros de texto digitales

Actuación 10.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores

Preparación de píldoras educativas para las reuniones de profesorado	Profesorado	Curso 2023/2024	Manejo de pizarras y libros digitales.
--	-------------	-----------------	--

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Objetivo 1. Digitalización de la documentación relativa a las relaciones del centro con alumnado y familias: autorizaciones y permisos

Actuación 1.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Realización de una encuesta para la detección de documentación digitalizable	Direcciones Titular, Pedagógicas y profesorado	Curso 2022/2023	Realización de la encuesta
Digitalización de la documentación	Profesorado	Curso 2023/2024	Documentos digitales

Objetivo 2. Formación de las familias en la aplicación Teams para poder mantener tutorías online.

Actuación 2.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
50% de las reuniones del profesorado por vía online	Dirección Titular Direcciones Pedagógicas Responsables de Comisiones	Curso 2022/2023	% de reuniones online sobre el total
75% de las reuniones del profesorado por vía online	Dirección Titular Direcciones Pedagógicas Responsables de Comisiones	Curso 2023/2024	% de reuniones online sobre el total
Realización de una guía para la realización de tutorías online para familias y docentes.	Direcciones Pedagógicas y docentes	Curso 2023/2024	Realización de la guía
Realización de tutorías con familias por teleconferencia	Direcciones Pedagógicas Docentes	Curso 2023/2024	Inicio de la experiencia

Objetivo 3. Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes

Actuación 3.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Incremento de la utilización de las distintas capacidades	Dirección Titular Direcciones	Curso 2022/2023	Utilización de nuevas capacidades de la

de la plataforma Educamos	Pedagógicas Profesorado		Plataforma
---------------------------	----------------------------	--	------------

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Objetivo 1. Disponer de dispositivos digitales para su utilización por el alumnado

Actuación 1.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Disponibilidad de 25 tabletas para el uso del alumnado de primaria	Dirección Titular	Curso 2023/2024	Adquisición de las tabletas
disponibilidad de 50 tabletas para el uso del alumnado de EP y ESO	Dirección Titular	Curso 2023/2024	Adquisición de las tabletas

Objetivo 2. Utilizar en el aula libros digitales

Actuación 2.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Presencia de libros digitales en el 25% de las asignaturas	Direcciones pedagógicas y profesorado	Curso 2023/2024	% de libros electrónicos sobre el total
Disponibilidad de dispositivos digitales en el 25 % de las aulas	Dirección Titular, Direcciones Pedagógicas y profesorado	Curso 2023/2024	Nº de dispositivos electrónicos disponibles en las aulas

Objetivo 3. Dotar al profesorado de dispositivos necesarios para su empleo

Actuación 3.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Disponibilidad de equipos en el centro para uso del profesorado	Dirección Titular	Curso 2023/2024	Adquisición de los equipos

Objetivo 4. Modernización de los dispositivos necesarios para su uso y manejo en el aula

Actuación 4.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Renovación de ordenadores de aula en el 50% de las aulas	Dirección Titular	Curso 2022/2023	Adquisición de los equipos
Renovación de ordenadores de aula en el 100% de las aulas	Dirección Titular	Curso 2023/2024	Adquisición de los equipos

Objetivo 5. Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro

Actuación 5.1.			
Recursos	Responsable	Temporalización	Indicadores
Instalación y mantenimiento de antivirus y sistemas de seguridad	Dirección Titular Personal responsable de equipos informáticos	Curso 2022/2023	

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Definidos los objetivos por el equipo CoDiCe TIC del colegio y previa aprobación por el Equipo Directivo, se desarrollará el Plan Digital que posteriormente se someterá a la aprobación del Claustro de profesores y del Consejo Escolar.

Una vez aprobado por ambos órganos se procederá, a la solicitud de certificación por parte de la Consejería de Educación. Tras su aprobación, la certificación se hará pública en la web del colegio y se recogerá en los documentos que el colegio utiliza como sello de calidad, tanto en el membrete de las cartas y otros documentos, como en los dípticos que utilice el centro para su publicidad. También se informará en la entrada del centro de esta certificación, así como en las redes sociales de las que dispone el centro.

Así mismo, el Plan de Acogida para el nuevo alumnado, las familias y el profesorado, implementará todo lo necesario para dar conocer el plan Digital del centro y todos los protocolos de actuación.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

El Colegio La Inmaculada Misioneras dispone de una Dirección Titular, que corresponde a la Entidad Propietaria del Centro, de un Equipo Directivo formado por la Dirección Titular, las Direcciones Pedagógicas y la Coordinación de Pastoral. Dispone, además, de una Comisión de Coordinación Pedagógica formada por las coordinaciones de ciclo que sirven de correa de transmisión entre el Equipo Directivo y el equipo de profesorado. Tanto el Equipo Directivo como la Comisión Pedagógica están involucrados en el proceso de Certificación del Centro.

Órgano	Funciones
Dirección Titular (D.T.)	<ul style="list-style-type: none"> Ostentar la representación ordinaria de la Entidad Titular del Centro con las facultades que ésta le otorgue. Promover la digitalización del colegio y la obtención de la certificación CoDiCe TIC como eje director en este proceso. Proponer y Organizar, junto con el/la responsable de formación del

	<i>colegio los itinerarios formativos del personal, incluidos aquellos relacionados con las competencias digitales.</i>
Equipo Directivo (E.D.)	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asesorar a la Dirección Titular en el ejercicio de sus funciones.</i> • <i>Elaborar, controlar su ejecución y evaluar la Programación General Anual del Centro.</i> • <i>Crear la Comisión CoDiCe TIC en el centro.</i>
Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.)	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dirigir y coordinar las actividades educativas del nivel.</i> • <i>Ejercer la jefatura del personal docente en los aspectos educativos.</i> • <i>Convocar y presidir los actos académicos y las reuniones del Consejo de la Comunidad Educativa y del Claustro.</i> • <i>Visar las certificaciones y documentos académicos.</i> • <i>Ejecutar los acuerdos del Consejo de la Comunidad Educativa, del Claustro, y de sus respectivas Secciones, en el ámbito de sus facultades.</i> • <i>Proponer a la Dirección Titular para su nombramiento a los Coordinadores de Etapa y a los Tutores.</i> • <i>Favorecer la convivencia y corregir las alteraciones que se produzcan en los términos señalados en el presente Reglamento.</i>
Comisión CoDiCe TIC	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Elaborar y mantener el Plan CoDiCe TIC del Centro.</i>
Responsable de Formación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Programar, Organizar y evaluar los itinerarios y cursos de formación del profesorado.</i>
Responsable de Equipos Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Control de inventario, mantenimiento y planificación de la renovación de los Equipos Informáticos del Colegio.</i>

Para la realización concretar de las tareas conducentes a la certificación, se constituye la Comisión CoDiCe TIC del Colegio, formada por:

<i>Nombre</i>	<i>Tarea en el Centro</i>	<i>Tarea en la Comisión</i>
David Iglesias López	Maestro de EP	Responsable #CompDigEdu
María Pilar Fernández Rodríguez	Maestra de E.Inf	Representante de E.Inf
Gema Espiritusanto Nicolás	Maestra de EP	Representante de E.P
Myriam Pierrad Requejo	Profesora de ESO. Responsable de medios Informáticos	Representante de ESO
Fco. Daniel Pérez Carretero	Profesor de ESO Director Pedagógico de ESO	Representante del E. D.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento / Plan	Relación CoDiCe TIC
Proyecto Educativo de Centro	
Programación General Anual	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Objetivo de Gestión número 4</i>

Proyectos Curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • P.C. ESO – Apartado B.3. Actuaciones generales de centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave • P.C. ESO - B.5. Desarrollo de os contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro. • P.C. ESO – D.4. Decisiones de carácter general sobre la metodología didáctica propia del centro.
Programaciones Curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • En los apartados de conocimientos transversales, metodología didáctica y materiales y recursos didácticos.
Plan de Atención a la Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • No hay referencias
Plan de Fomento de la Lectura	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Objetivos comunes: objetivo nº 7 Descubrir las nuevas vías para practicar la lectura dentro de las TIC
Plan de Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • No hay referencias
Plan de Formación	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Actuaciones: Grupo de Trabajo 22/23 “Aplicación del uso de las TIC para mejorar nuestra práctica educativa”

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

GESTIÓN		
Aplicación	Usuario	Actividad
Stilus	Equipo Directivo	Gestión de Planes de Estudio Autoevaluación y Certificación TIC Grabación de alumnado Gestión de Grupos y Alumnos Gestión de C.I.E. Gestión de Personal del Centro Gestión de órganos y Cargos del Centro Gestión de Admisión de Alumnado Aplicación Releo+ Aplicación de Datos Estadísticos del centro
Selfie	Equipo CoDiCe	Plan de digitalización
DAFO	Equipo CoDiCe	Plan de digitalización
DOC/PGA	Equipo Directivo	Grabación de documentos Educativos
Matriculación online	Equipo Directivo	Gestión del Proceso de Matriculación
Informe de Resultados Evaluación Final	Equipo Directivo	Grabación de Resultados de Evaluación Final
Educamos	Profesorado y E.D.	Gestión de Datos del Centro Gestión de profesorado Gestión de Alumnado y grupos Gestión de Comunicaciones con las familias Gestión de Autorizaciones de las familias Gestión Económica de las familias

		Gestión de Entrevistas con las familias Gestión de Encuestas en la Com. Educativa
Office 365	Profesorado y E.D.	Outlook – Correo Electrónico OneDrive – Almacenamiento de documentos Word – Procesador de Textos Excel – Hoja de Cálculo PowerPoint – Presentaciones Teams - Gestión de Equipos y Chat Forms – Encuestas y exámenes Polly – Encuestas
Acrobat Reader	Profesorado y E.D.	Elaboración de documentos
WordPress	Responsable Sitio Web	Gestión Página Web
Abies 2	Responsable Biblioteca	Gestión Biblioteca Escolar
Facebook	Responsable RR.SS.	Mantenimiento Redes Sociales
Twitter	Responsable RR.SS.	Mantenimiento Redes Sociales
Instagram	Responsable RR.SS.	Mantenimiento Redes Sociales
ORGANIZACIÓN		
Aplicación	Usuario	Actividad
Educamos	Equipo Directivo	Gestión de Datos del Centro Gestión de profesorado Gestión de Alumnado y grupos Gestión de Comunicaciones con las familias Gestión de Autorizaciones de las familias Gestión Económica de las familias Gestión de Entrevistas con las familias Gestión de Encuestas en la Com. Educativa
Generador de horarios	Equipo Directivo	Generador de Horarios
Office 365	Profesorado y E.D.	Outlook – Correo Electrónico OneDrive – Almacenamiento de documentos Word – Procesador de Textos Excel – Hoja de Cálculo PowerPoint – Presentaciones Teams - Gestión de Equipos y Chat Teams – Grupos de Alumnado, Tareas, Educación a distancia, calificaciones, ... Forms – Encuestas y exámenes Polly – Encuestas OneNote - Gestión en las aulas WhiteBoard – Pizarra digital virtual
Acrobat Reader	Profesorado y E.D.	Elaboración de documentos
WhatsApp	Empleados	Mensajería entre empleados
ACCIONES		
Aplicación	Usuario	Actividad
Educamos	Profesorado y E.D.	Datos de calificaciones y evaluación Gestión de Comunicaciones con las familias

		Gestión de Autorizaciones de las familias Gestión Económica de las familias Gestión de Entrevistas con las familias Gestión de Encuestas en la Com. Educativa
Office 365	Profesorado y E.D.	Outlook – Correo Electrónico OneDrive – Almacenamiento de documentos Word – Procesador de Textos Excel – Hoja de Cálculo PowerPoint – Presentaciones Teams - Gestión de Equipos y Chat Teams – Grupos de Alumnado, Tareas, Educación a distancia, calificaciones, ... Foms – Encuestas y exámenes Polly – Encuestas OneNote - Gestión en las aulas WhiteBoard – Pizarra digital virtual
Acrobat Reader	Profesorado y E.D.	Elaboración de documentos
Smart Board	Profesorado	Gestión Pizarra Digital
Elite Panaboard	Profesorado	Gestión Pizarra Digital
Simio	Profesorado	Gestión Pizarra Digital
Edelvives digital	Profesorado	Gestión Libro Digital
SM Aprendizaje	Profesorado	Gestión Libro Digital
Burlington L.D.	Profesorado	Gestión Libro Digital
Edebé ON	Profesorado	Gestión Libro Digital
EVALUACIÓN		
Aplicación	Usuario	Actividad
Educamos	Profesorado y E.D.	Datos de calificaciones y evaluación Gestión de promoción y repetición
Office 365	Profesorado y E.D.	Outlook – Correo Electrónico OneDrive – Almacenamiento de documentos Word – Procesador de Textos Excel – Hoja de Cálculo PowerPoint – Presentaciones Teams - Gestión de Equipos y Chat Teams – Grupos de Alumnado, Tareas, Educación a distancia, calificaciones, ... Foms – Encuestas y exámenes Polly – Encuestas OneNote - Gestión en las aulas WhiteBoard – Pizarra digital virtual
Acrobat Reader	Profesorado	Elaboración de documentos
Edelvives digital	Profesorado	Gestión Libro Digital
SM Aprendizaje	Profesorado	Gestión Libro Digital
Anaya Educación	Profesorado	Gestión Libro Digital
Burlington L.D.	Profesorado	Gestión Libro Digital

Edebé ON	Profesorado	Gestión Libro Digital
----------	-------------	-----------------------

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

3.1.4.1. Acciones (numerar cada una de ellas):

ACCIÓN 1	SOLICITUD CoDiCe TIC
Medidas	○ Solicitar a la administración la certificación en la aplicación de las TIC
Estrategia de desarrollo	○ Elaborar el Plan Digital de Centro para conseguir la certificación
Responsable	○ Equipo de coordinación TIC
Temporalización	○ Curso 22/23

ACCIÓN 2	MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO INCLUYENDO ENTRE SUS RECURSOS DOCENTES LOS TIC DISPONIBLES.
Medidas	○ Formar y mantener actualizado al 75% de la plantilla en nuevas tecnologías
Estrategia de desarrollo	○ Incluir formación y actualizaciones de formación en distintas herramientas digitales en un proceso de formación continua del profesorado en este tema.
Responsable	○ Dirección Titular
Temporalización	○ Desde el curso 2022/2023 en adelante

ACCIÓN 3	INCLUIR LIBROS DIGITALES JUNTO CON LOS LIBROS EN PAPEL EN EL LISTADO DE LIBROS DE TEXTO DE CADA CURSO.
Medidas	○ Presencia de libros digitales en el 25% de las asignaturas
Estrategia de desarrollo	○ Elaborar la lista de libros para el curso 23/24 teniendo en cuenta la inclusión de licencias para libros digitales.
Responsable	○ Direcciones pedagógicas y profesorado
Temporalización	○ Curso 2023/2024

ACCIÓN 4	MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE DISPOSITIVOS DIGITALES EN LAS AULAS.
Medidas	○ Presencia de libros digitales en el 25% de las asignaturas
Estrategia de desarrollo	○ Permitir la estrategia BYOD en las aulas de alumnado más mayor e incorporar dispositivos para complementar esas aulas y utilizar en las aulas de alumnado más joven.
Responsable	○ Direcciones Titular, pedagógicas y profesorado
Temporalización	○ Curso 2023/2024

ACCIÓN 5	DIGITALIZAR LOS PROCESOS TANTO PEDAGÓGICOS COMO ADMINISTRATIVOS PARA ADAPTARLOS A LAS TIC.
Medidas	○ Disponer de una carpeta de protocolos de gestión informatizados con 10 procedimientos establecidos. ○ Disponer de una carpeta de protocolos pedagógicos informatizados con 5 procedimientos establecidos.
Estrategia de	○ Escoges los protocolos más susceptibles de convertirse en digitales

desarrollo	y establecerlos como tales dando conocimiento de los mismos a las personas involucradas para su correcto funcionamiento.
Responsable	○ Equipo Directivo y profesorado
Temporalización	○ Curso 2023/2024

ACCIÓN 6	MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
Medidas	○ 75 % de las reuniones de profesorado vía Online ○ Incorporación de las tutorías telemáticas con familias.
Estrategia de desarrollo	○ Analizar las posibilidades tecnológicas disponibles y la idoneidad de cada tipo de reunión para proceder a su celebración telemática.
Responsable	○ Dirección Titular, direcciones pedagógicas, responsables de planes, tutores y docentes.
Temporalización	○ Curso 2022/2023 50 % de las reuniones del profesorado ○ Curso 2023/2024 75 % de las reuniones del profesorado ○ Curso 2023/2024 Inicio de tutorías online

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Para afrontar la transformación digital del centro, se generalizará y aprovechará el uso de las herramientas digitales de las que el colegio ya dispone. Se ha comprobado también la utilidad de estas herramientas en los casos de educación no presencial, tanto de todo el grupo de clase, como de alumnos/as individuales que lo precisen por alguna circunstancia.

- *Alumnado de EI: familiarizarse con el dispositivo digital del aula (pantalla táctil).*
- *Alumnado de EP: establecer capacidades básicas en el manejo de la plataforma Educamos y la comunicación online con el profesorado, así como las aplicaciones en ella incorporadas.*
- *Alumnado de ESO: continuar el desarrollo de las capacidades necesarias para un óptimo manejo de la plataforma Educamos y la comunicación online con el profesorado, así como las aplicaciones en ella incorporadas.*
- *Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el uso y manejo de las herramientas pertenecientes al paquete Office 365 y aquellas proporcionadas por la plataforma Educamos.*
- *Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el manejo de las pizarras digitales y los libros de texto digitales.*
- *Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el manejo de los dispositivos móviles tales como Smartphones y tabletas.*

Además, se ampliará el conocimiento de otras herramientas que pueden ser de gran utilidad en el aula, y que no se utilizan de forma sistemática en la actualidad:

- *Alumnado de EI: desarrollar el pensamiento computacional.*
- *Alumnado de EP y ESO: utilización y manejo de libros de texto digitales.*
- *Alumnado de ESO: manejo de diferentes Apps como Genially, Padlet... para presentar contenidos y tareas al alumnado.*
- *Alumnado de ESO: iniciación en aplicaciones de diseño 2D y 3D, así como de programación y análisis de datos.*

- *Alumnado de ESO: iniciación en aplicaciones educativas de uso en el smartphone.*

Para su uso es necesaria la utilización de dispositivos digitales. En este sentido, si bien para el alumnado de mayor edad se puede valorar la utilización de sus propios dispositivos (byod), para el alumnado más joven se ve imprescindible la dotación de dispositivos desde el propio centro. Actualmente no se disponen de ellos, por lo que este es uno de los cambios a abordar.

- *Disponer de dispositivos digitales para su utilización por el alumnado.*
- *Dotar al profesorado de dispositivos necesarios para su empleo.*
- *Modernización de los dispositivos necesarios para su uso y manejo en el aula.*
- *Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.*
- *Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.*

El profesorado del colegio se encuentra en plena formación en metodologías activas didácticas. El compromiso del colegio es continuar con esa formación para que se actualice y sea cada vez más utilizada. Las metodologías que el centro considera deben ser más utilizadas y que se enriquecen con el uso de las Tic en el aula son:

- Aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje basado en problemas.
- Trabajo cooperativo.
- Inteligencias múltiples.

Además, el uso de las Tic da un nuevo giro a las posibilidades docentes relativas a:

- Lectura comprensiva.
- Exposiciones orales.

Que pueden ser practicadas, con ayuda de un sistema informático, grabadas y evaluadas con mayor facilidad.

Respecto de las aplicaciones informáticas, el colegio apuesta por el uso de las aplicaciones del entorno Microsoft de forma prioritaria. Esto es debido a dos circunstancias fundamentales:

- Por una parte, es el entorno más conocido por alumnado, familias y profesorado por ser el que se viene utilizando desde hace años, e incluido en la plataforma educativa del colegio (Educamos).
- Por otra parte, y tras compararlo con el entorno Google, se encuentra que la potencia de Teams unida a OneNote permite más versatilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

No obstante, el profesorado ha recibido formación en las aplicaciones del entorno Google y, por ello, pueden ser utilizadas también, amén de cualquier otra que se considere oportuno.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El uso de aplicaciones y métodos Tic, extienden el aula al ámbito doméstico, proporcionando grandes y novedosas posibilidades de apoyo educativo y de educación individualizada. En este sentido, permiten mantener el contacto diario y el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje para el alumnado que tenga dificultades para acudir a clase tanto de forma crónica como de forma puntual por algún proceso de duración limitada.

Además, la posibilidad de preparar, enviar y evaluar actividades diferenciadas para cada tipo de alumno/a permite afrontar el ritmo de aprendizaje de cada quién sin que esto tenga que ser visualizado por el grupo y, por consiguiente, de forma más cómoda y discreta para el alumnado que tenga necesidad de estas medidas. Tanto la plataforma educativa Educamos, como Teams permiten esta utilización diferenciada de actividades para cada alumno/a.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ETAPA	RESPONSABLE	CURSO
Familiarizarse con la pantalla táctil	EI	Profesorado EI	23/24
Desarrollar el pensamiento computacional	EI	Profesorado EI	23/24
Utilización de libros digitales	EP+ESO	Profesorado EP+ESO	23/24
Desarrollar capacidades en Educamos y Office 365	ESO	Profesorado EP+ESO	22/23 23/24
Manejo de Genially y Padlet	ESO	Profesorado ESO	23/24
Iniciación en aplicaciones 2D y 3D	ESO	Profesorado ESO	23/24
Versatilidad del Smartphone	ESO	Profesorado ESO	22/23 23/24
Manejo de Office 365	Docente	Profesorado	22/23
Resolución de problemas informáticos	Docente	Profesorado	22/23
Manejo de los libros de texto	Docente	Profesorado EP+ESO	23/24
Manejo de App's en Smartphone	Docente	Profesorado	23/24

22

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Dentro del proceso que cada curso utiliza para la detección de necesidades de formación, figurará un apartado específico relativo a la formación del profesorado en relación con las competencias TIC, actualización de conocimientos, nuevas aplicaciones disponibles, etc.

El departamento de formación del centro se encargada de dar cauce a estas necesidades para su implementación en cursos o charlas adecuadas a las necesidades detectadas.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el curso 2022/2023 está en vigor un Grupo de Trabajo de formación que tiene por título Grupo de Trabajo de Digitalización, gestionado por el departamento de formación del colegio y aprobado y certificado por el CFIE de Valladolid. Este grupo de trabajo consta de una primera parte de formación por ponentes externos y una segunda parte de autoformación por el profesorado.

En los cursos siguientes se continuará en la misma línea en función de las necesidades que se vayan detectando dentro del proceso de detección de necesidades de formación que se realiza cada curso a cargo del departamento de formación del centro.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Para la incorporación de nuevo profesorado se realiza un sondeo entre los CV recibidos y una entrevista personal para detectar la mejor opción para la incorporación al colegio.

Una vez seleccionado el profesor que se incorporará, se asigna un miembro del profesorado que esté de guardia para enseñarle el colegio y explicarle los diferentes procedimientos y protocolos de uso de la red, así como el uso de los equipos del centro y de la sala de informática.

En el centro existe un Plan de acogida que afecta tanto al alumnado y sus familias como al profesorado del centro. En este plan de acogida se especifican los diferentes aspectos que se entiende deben conocer las personas que se incorporen al centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	RESPONSABLE	CURSO
Incluir en el proceso de detección de necesidades de formación aspectos relativos a la formación en competencia digital abarcando los distintos aspectos de esta	Dirección Titular Dep. Formación	23/24
Valorar la competencia digital de las candidaturas a profesorado del centro a la hora de seleccionar CV para proceder a la entrevista final.	Dirección Titular	23/24
Inclusión en los Planes de acogida de aspectos relativos a la competencia digital de cara a la incorporación de nuevo profesorado	Comisión de Acogida	23/24

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
- o Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En Educación Infantil la Alfabetización digital:

- Siente motivación por los dispositivos digitales y elementos tecnológicos del entorno.
- Utiliza aplicaciones y herramientas digitales para crear, comunicar, aprender y disfrutar.
- Desarrolla la imaginación y la creatividad a través de las TICs.
- Descubre y aprecia el arte audiovisual.
- Usa responsablemente las TICs con contenidos apropiados.
- Usa responsablemente las TICs con contenidos apropiados.
- Lee e interpreta imágenes, cortometrajes e información.
- Lee e interpreta imágenes, cortometrajes e información.
- Discrimina entre realidad y ficción a través de medios digitales y audiovisuales con ayuda del adulto.

La LOMLOE contempla los siguientes descriptores operativos para la Competencia Digital en Educación Primaria:

1. CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
2. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
3. CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
4. CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
5. CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Para Educación Secundaria los descriptores son los siguientes:

6. CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

7. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
8. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
9. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
10. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para la evaluación y el análisis de los aprendizajes está sistematizado en todo el centro el uso de la plataforma EDUCAMOS.

Los criterios de evaluación del profesorado están recogidos en sus programaciones didácticas.

Los días anteriores a las sesiones de evaluación los profesores incorporan las notas trimestrales, así como la consecución de objetivos, el interés y motivación y las observaciones en el apartado de evaluación correspondiente a cada nivel en dicha plataforma.

A través de la plataforma educativa se informa a familias y alumnos de calificaciones y boletines de notas.

Entornos digitales presenciales

Pantallas interactivas	Evaluación por observación directa en la práctica.
Plataforma educativa	Manejo y fluidez de su uso.
Office365	Utilización de herramientas. Presentación de trabajos.
Pizarras digitales	Evaluación por observación directa en la práctica.
Apps: Genially, Padlet...	Desarrollo de la herramienta a través de tareas. Evaluación con un producto final. Rúbricas.
Apps de diseño 2D y 3D	Evaluación con un producto final. Rúbricas.

Entornos digitales no presenciales

Plataforma educativa	Manejo y fluidez de su uso en el seguimiento del horario.
Office365	Entrega de tareas y trabajos.
Apps: Genially, Padlet...	Desarrollo de la herramienta a través de tareas. Evaluación con un producto final. Rúbricas.
Apps de diseño 2D y 3D	Evaluación con un producto final. Rúbricas.

- Valoración de los modelos metodológicos de integración digital en los procesos de enseñanza.

Será competencia de cada docente el modelo metodológico de integración digital en los procesos de enseñanza.

En la memoria de fin de curso se explicitarán en las distintas etapas y asignaturas los modelos utilizados a través de cuestiones como las siguientes:

- ¿Qué metodologías activas se han utilizado que involucren el uso de tecnologías digitales?
- ¿Han sido prácticas las metodologías utilizadas para alcanzar los objetivos?
- ¿Qué instrumentos o dispositivos digitales se han utilizado en la práctica docente?
- ¿Han sido prácticos los instrumentos utilizados para el aprendizaje de los saberes básicos?

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Será competencia de cada docente el modelo de evaluación utilizado en los procesos de enseñanza que aparecerán especificados en las programaciones didácticas.

Así mismo, en la memoria de fin de curso se explicitarán en las distintas etapas y asignaturas los modelos de evaluación utilizados a través de cuestiones como las siguientes:

- ¿Qué herramientas de evaluación digital se han utilizado que involucren el uso de tecnologías digitales?
- ¿Las herramientas citadas anteriormente proporcionan los datos necesarios para dicha evaluación?

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La evaluación y diagnóstico de la idoneidad de los procesos organizativos de integración digital del centro, se realizará al final de cada año en los apartados correspondientes de la memoria de fin de cada curso escolar. Para la elaboración de la memoria se realizará una encuesta al profesorado y al resto de

los miembros del Consejo Escolar donde se recogerá este apartado con las siguientes cuestiones:

ITEM	Calidad (1 a 5)
Grado de satisfacción con la digitalización de los procesos administrativos de gestión del centro. (reuniones de trabajo, trabajos en comisiones, etc.)	
Grado de satisfacción con la digitalización de los procesos administrativos con el alumnado. (Tareas electrónicas, pruebas, exámenes, etc.)	
Grado de satisfacción con la digitalización de los procesos administrativos de gestión con las familias. (Autorizaciones digitales, reuniones, tutorías, etc.)	
Indica un proceso administrativo de gestión susceptible de ser digitalizado en el futuro:	
Indica un proceso administrativo con el alumnado susceptible de ser digitalizado en el futuro:	
Indica un proceso administrativo de gestión con las familias susceptible de ser digitalizado en el futuro:	

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
 - Realización de encuestas de satisfacción.
 - Recogida de aportaciones de los miembros del plan CoDiCe TIC en distintas actas.
 - Seguimiento realizado por los miembros del plan CoDiCe TIC.
 - Memoria final del Centro
 - SELFIE del Centro realizado a principio y final de curso

▪ Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La evaluación y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, así como de su adecuación al proceso de enseñanza aprendizaje, se realizará al final de cada año en los apartados correspondientes de la memoria de fin de cada curso escolar. Para la elaboración de la memoria se realizará una encuesta al profesorado y al resto de los miembros del Consejo Escolar donde se recogerá este apartado con las siguientes cuestiones:

ITEM	Cantidad (1 a 5)	Calidad (1 a 5)
------	------------------	-----------------

Grado de satisfacción con el equipamiento informático del centro disponibles para el profesorado.	XX	XX
Grado de satisfacción con el equipamiento informático del centro disponibles para el alumnado	XX	XX
Grado de satisfacción con el funcionamiento de las Redes Wifi del centro.	XXXX	XXXX
Adecuación de la capacidad tecnológica a las necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje.	XXXXXX	XXXX

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para poder evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo, los miembros del Plan de CoDiCe TIC elaboran distintas encuestas para alumnos-familias, y para el personal trabajador de la comunidad educativa. Ambas con preguntas específicas sobre satisfacción general. Dichas encuestas se pasarán en el mes de junio.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	RESPONSABLE	CURSO
Análisis de las propuestas obtenidas de las encuestas de la memoria de fin de curso	Equipo Directivo	23/24
Creación de encuestas de satisfacción para la comunidad educativa.	Equipo CoDiCe TIC	22/23

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las áreas se realiza a través de las programaciones didácticas. Además de los contenidos, los puntos E, F, G, H e I explicitan esta integración.

En Ed. Infantil siguiendo el Decreto que establece las áreas de aprendizaje, la integración curricular de las TIC queda estipulada de la siguiente forma:

- Crecimiento en Armonía: Comp. Específica: 2, 3 y 4.
- Descubrimiento y exploración del entorno: Comp. Específica 2.
- Comunicación y representación de la Realidad: Comp. Específica: 1, 2 y 3.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

EDUCACIÓN INFANTIL:	
Búsqueda de Información (CD1)	• Manejo del lápiz digital y de las pantallas táctiles.
Creación de	• Realización de dibujos con aplicaciones adecuadas a su

<u>contenidos (CD2)</u>	nivel. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la imaginación y creatividad.
<u>Comunicación y colaboración (CD3)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura e interpretación crítica de imágenes. • Trabajo de la conciencia fonológica y principio alfabético. • Discriminación entre la realidad y el contenido en juegos y películas, a través de medios digitales con ayuda del adulto.
<u>Seguridad informática (CD4)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso saludable y responsables de las TICs • Contenidos apropiados
<u>Resolución de problemas: (CD5)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del pensamiento computacional.

EDUCACIÓN PRIMARIA (1º y 2º de EP):

<u>Búsqueda de Información (CD1)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del teclado y del escritorio • Mecanismos básicos: encendido y apagado • Búsquedas sencillas en Internet guiadas con apoyo del docente • Selección de información relevante para resolver una tarea.
<u>Creación de contenidos (CD2)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos: texto, audio, vídeo)
<u>Comunicación y colaboración (CD3)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Normas básicas de netiqueta • Utilización de plataformas digitales para presentar y compartir información. • Uso de tecnología lúdica para el aprendizaje
<u>Seguridad informática (CD4)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de medidas de seguridad necesarias para el uso de dispositivos tecnológicos. • Adopción de hábitos sostenibles desde el punto de vista energético. • Utilizador de buscadores infantiles.
<u>Resolución de problemas: (CD5)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de herramientas digitales para el proceso de aprendizaje • Conexión de periféricos básicos • Identificación de problemas en el uso para su comunicación a la profesora.

EDUCACIÓN PRIMARIA (3º y 4º de EP):

<u>Búsqueda de Información (CD1)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Editor Word. Copiar y pegar. • Guardar documentos. Selección de imágenes si Copyright • Uso del correo electrónico
<u>Creación de contenidos (CD2)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones con Office365
<u>Comunicación y</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso colaborativo de espacios en Teams.

<u>colaboración (CD3)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de plataformas digitales para presentar y compartir información.
<u>Seguridad informática (CD4)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la violencia en Internet como el ciberacoso y las pautas para su erradicación.
<u>Resolución de problemas: (CD5)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Elección de herramientas apropiadas para cada necesidad. Conexión de periféricos sencillos.

EDUCACIÓN PRIMARIA (5º y 6º de EP):

<u>Búsqueda de Información (CD1)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Otros buscadores distintos de Google. Búsqueda de información en diarios nacionales Uso del correo electrónico
<u>Creación de contenidos (CD2)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Editor Word. Formato de párrafos y textos. Herramientas de imagen y vídeo. Otras aplicaciones Office365: Forms.
<u>Comunicación y colaboración (CD3)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Uso colaborativo de espacios en Teams. Compartir imágenes y vídeos. Uso de YouTube.
<u>Seguridad informática (CD4)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Medidas de seguridad en el uso de imágenes y vídeos compartidos.
<u>Resolución de problemas: (CD5)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Elección de herramientas apropiadas para cada necesidad. Conexión de periféricos sencillos.

30

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIAA:

<u>Búsqueda de Información (CD1)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Búsquedas selectivas de información Utilización de información de diarios internacionales.
<u>Creación de contenidos (CD2)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de cálculo Excel Edición de vídeo. Herramienta de dibujo vectorial y de diseño.
<u>Comunicación y colaboración (CD3)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas de trabajo colaborativo. Hoja de notas de Teams y OneDrive. Profundización en las normas de netiqueta para la comunicación.
<u>Seguridad informática (CD4)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Normas de protección de la identidad y del derecho a la imagen y a la intimidad
<u>Resolución de problemas: (CD5)</u>	<ul style="list-style-type: none"> Montaje completo de los periféricos de un sistema informático y resolución de cualquier problema de conexión entre periféricos.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo de organización de recursos a través de carpetas compartidas. El profesorado de todas las etapas educativas tiene acceso a una carpeta de trabajo alojada en OneDrive de Microsoft. En los proyectos de aprendizaje,

el profesorado puede compartir recursos en los grupos creados en Teams. Prácticamente todo el alumnado del centro posee contraseña para el uso de la Plataforma Educativa que permite el acceso a las herramientas de Office 365. Con los alumnos de ESO se comparten también recursos a través de los equipos de clase creados en las distintas asignaturas.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	RESPONSABLE	CURSO
Creación de repositorio digital de medios y actividades organizado por etapas y áreas.	Profesorado	23/24
Creación de rúbricas compartidas por los docentes del centro.	Profesorado	23/24

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Tomamos como base lo dispuesto por la Administración en la siguiente legislación:

- ✓ ORDEN FYM/337/2022, de 8 de abril, por la que se aprueba la norma de condiciones de uso de los sistemas de información de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ DECRETO 22/2021, de 30 de septiembre, por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El sistema de comunicación por defecto en el centro es la plataforma Educamos y las herramientas de Office365 que ésta pone a disposición de la comunidad educativa. La plataforma Educamos y las aplicaciones Office365 están gestionadas por el responsable Educamos del colegio, que establece los permisos y los usuarios de Educamos. Los grupos de Teams se gestionan directamente por cada docente.

- Correo Electrónico: El correo electrónico Outlook está disponible para la práctica totalidad de la comunidad educativa. Está accesible para las comunicaciones:
 - Profesorado-Profesorado
 - Familia-Profesorado y vv.
 - Alumnado-Profesorado y vv.
- Grupos de trabajo OneDrive: permitidos para el trabajo colaborativo entre profesorado.
- Mensajería Teams: Está accesible para toda la comunidad educativa, sin embargo, se usa casi exclusivamente para las comunicaciones:
 - Profesorado-Profesorado
 - Alumnado-Profesorado y vv.
- Grupos de trabajo Teams: Existen grupos de trabajo de clase y grupos de trabajo profesionales:
 - *Grupos de trabajo profesionales*: Se utilizan para la comunicación, así como para las reuniones de Claustro, de Equipo Directivo o de Grupos de Trabajo de profesorado.

- *Grupos de trabajo de clase:* Se utilizan para las comunicaciones en el entorno de una clase/asignatura. Se utilizan para comunicaciones varias, para el intercambio de apuntes de la asignatura, la realización de trabajos y tareas y su calificación, etc.

Además, existen otros medios de comunicación, como los grupos de WhatsApp. Estos solo están permitidos entre el profesorado para el intercambio de documentos e informaciones. No está permitido el uso de WhatsApp con alumnado o familias salvo en ocasión de viajes y salidas fuera del entorno escolar.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

MEDIO		Docentes	Familias	Alumnado	Utilidad (1 a 5)				
Correo Outlook (Educamos)	Docentes	SI	SI	SI					x
	Familias	SI	NO	NO					x
	Alumnado	SI	NO	NO				x	
One Drive	Docentes	SI	SI	SI			x		
	Familias	SI	SI	SI	x				
	Alumnado	SI	SI	SI	x				
Mensajería Teams (Educamos)	Docentes	SI	NO	SI					x
	Familias	NO	NO	NO	x				
	Alumnado	SI	NO	SI				x	
Grupos Teams (Educamos)	Docentes	SI	NO	SI			x		
	Familias	NO	NO	NO	x				
	Alumnado	SI	NO	SI			x		
Whatsapp	Docentes	SI	NO	NO					x
	Familias	NO				x			
	Alumnado	NO				x			

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

MEDIO	VALORACIÓN	1	2	3	4	5
Web escolar	Manejo				X	
	Eficiencia				X	

Plataforma educativa	Manejo			X		
	Eficiencia			X		
Teams	Manejo			X		
	Eficiencia				X	
Office 365	Manejo			X		
	Eficiencia				X	
Perfiles en RRSS	Manejo				X	
	Eficiencia				X	

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	RESPONSABLE	CURSO
Implementar el uso de Teams	#CompDigEdu	23/24
Comprobar la eficacia de la comunicación en web	Responsable Web	Fin de curso
Comprobar la eficacia de la comunicación en RRSS	Responsable RRSS	Fin de curso

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO DISPONIBLE			
LOCALIZACIÓN	EQUIPOS	USO	PROTOCOLO
Aula de Informática	· 17 PC con Red · Proyector	Reservado para clase de TIC. Disponible el resto del tiempo.	Horario de reservas
Aulas de EI	· PC con Red · Pantalla interactiva	En el aula	NO
Aulas de EP	· PC con Red · Proyector · Pizarra digital	En el aula	NO
Aulas de ESO	· PC con Red · Proyector · Pizarra digital	En el aula	NO
Biblioteca	· PC con Red · Proyector · Pizarra Digital	Biblioteca/Aula	NO
Uso común	· 6 tabletas · 4 Laptop	En el aula	NO
Administración	· 4 Pc con Red · 2 impresoras	En despachos	NO
<ul style="list-style-type: none"> El software es de libre disposición o el incluido con los equipos en su adquisición. Se dispone de licencia de antivirus para los PC de administración. El profesorado tiene acceso a Educamos desde los PC de aula utilizando su propia sesión. 			

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

REDES DE DATOS DISPONIBLE				
TIPO	SSID	Ubicación	Extensión	Uso
Cable		Planta Baja	Todo el colegio	General y Aulas
Wifi	Alumno	Planta Baja	Plantas baja y 1ª	Alumnado
Wifi	Colegio	Planta Baja	Plantas baja y 1ª	Profesorado
Wifi	RED WIFI	Planta Baja	Plantas baja y 1ª	Control horario
Wifi	Movistar_8104	Planta Baja	Plantas baja y 1ª	Dirección
Wifi	SalonActos	Planta Baja	Plantas baja y 1ª	General
Wifi	Inmaculada4	Planta 4ª	Planta 4ª	General
Wifi	MOVISTAR6CA8	Planta Baja	Plantas baja y 1ª	General

- La Red es mantenida por contrata externa.

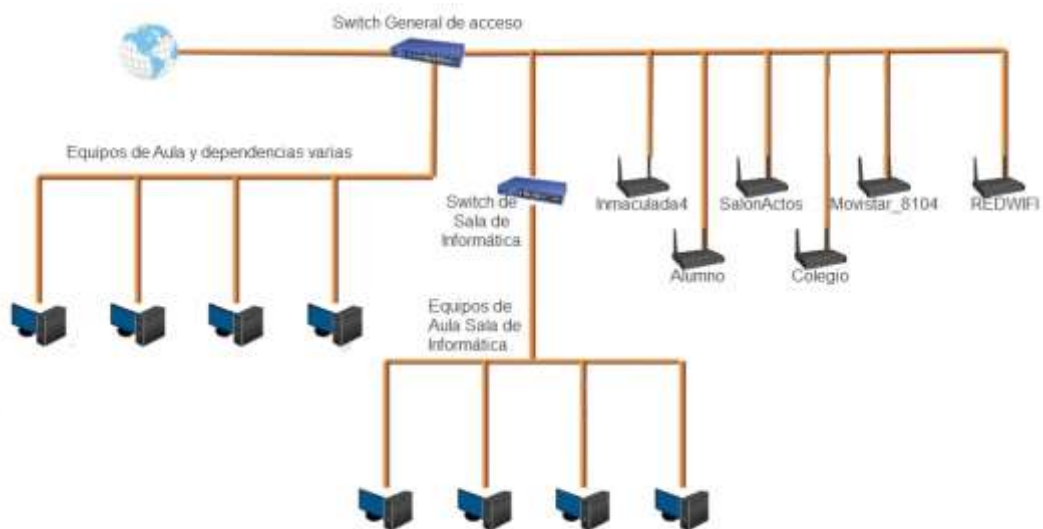
- Organización tecnológica de redes y servicios.

La acometida a la Red de datos se encuentra en el Rack de la planta baja. Dispone de:

- Router de conexión exterior y Wifi
- Switch de distribución entre las distintas aulas y dependencias escolares.

En la Sala de Informática se encuentra otro Rack que dispone de:

- Switch de distribución entre los equipos de la propia sala.



- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Existe una docente responsable de los Equipos Informáticos que lleva el control y es informada de las incidencias que se produzcan y de su reparación si es sencilla.

Existe un contrato de mantenimiento de Equipos Informáticos con personal externo.

Tiene asignadas las siguientes tareas:

- Mantenimiento y actualización de hardware.
- Sustitución de Equipos.

Cada curso escolar el centro analiza las necesidades de actualización de equipamiento informático y, en función de la disponibilidad de fondos, procede a su adquisición. El análisis de las necesidades se realiza por la profesora responsable de Equipos Informáticos y la decisión se toma desde Dirección Titular.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.
No existe ningún protocolo tendente a paliar la brecha digital del alumnado o sus familias.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
No existe protocolo de valoración y diagnóstico del funcionamiento de la Red. Cuando surge alguna caída de datos, se comunica al docente encargado de la Red que lo intenta solucionar. Si esto no es posible, se contacta con el Técnico informático o con la empresa suministradora de datos.
- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	RESPONSABLE	CURSO
Renovación de los Equipos Informáticos existentes del Centro	Dirección Titular	23/24
Adquisición de equipos tipo tabletas, para su uso en las aulas	Dirección Titular	23/24
Dotación de dispositivos móviles al profesorado para uso de la App Educamos	Dirección Titular	23/24

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

No existe protocolo para el uso de las redes Wifi del centro. La única limitación que se contempla, pero no registrada en ningún protocolo escrito es que el alumnado solo tiene acceso a la red Wifi "Alumno" de acceso abierto con contraseña.

No existe protocolo de uso de dispositivos comunes ni hay establecida ninguna sistemática sobre la forma de utilizar los dispositivos comunes, ni los ordenadores de aula ni los ordenadores de la Sala de informática. Los equipos de la sala de informática al igual que los de las clases, suelen ser limpiados antes del comienzo de cada curso y en varias ocasiones a lo largo del curso por el técnico informático y la responsable de informática.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos académicos, didácticos o documentales se almacenan en la Red, en el entorno de la plataforma Educamos y controlados por las medidas de seguridad y confidencialidad de la propia plataforma. Existe copia de los datos académicos, actas de evaluación, etc. en OneDrive, bajo el usuario del personal directivo del centro, sin

encriptar, con acceso restringido a su usuario y contraseña. No existe protocolo escrito para la gestión de los documentos.

El profesorado y el alumnado dispone de acceso a la plataforma Educamos y a su propio espacio OneDrive utilizando un usuario y contraseña propio. Los datos de usuario son conocidos por el administrador de la plataforma. La contraseña inicial es conocida por el administrador, posteriormente, una vez cambiada por los alumnos al registrarse por primera vez, deja de ser conocida por el administrador de la plataforma, pero gestiona su renovación cuando algún usuario/a necesita una nueva. El propio sistema obliga a los usuarios a renovar su contraseña cada 3 años y gestiona la robustez de la contraseña en cada momento.

Se realiza copias de seguridad de los documentos académicos de cada curso que se custodia en un disco duro externo accesible para el personal directivo del centro. No hay protocolo para el establecimiento de las copias de seguridad ni para su custodia.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Se realizan talleres y charlas dirigidas a familias y a estudiantes sobre la seguridad en Internet y las buenas prácticas TIC con carácter anual. También se envían artículos a través de la Escuela de Padres online.

No existe una sistematización para estas actuaciones a excepción de la dirigida por parte de los profesores durante las explicaciones de su uso para determinadas actividades.

Suele celebrarse el Día de Internet Segura con alguna actividad relativa, pero esta acción tampoco está sistematizada.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Existe un documento de cesión de derechos de imágenes por parte de las familias del alumnado a favor del colegio para su uso y publicación en las RR.SS. El documento es común para todo el alumnado y su validez se extiende a lo largo de toda la escolarización del alumnado.

El RRI recoge la prohibición de uso de dispositivos móviles en el centro sin autorización expresa, para realizar una determinada actividad, del docente que esté a cargo de la clase en cada momento y se prohíbe la publicación de cualquier tipo de imágenes en las RR.SS., sin la misma autorización.

No existe limitación sobre el navegador o el resto de las aplicaciones o programas a utilizar por cada docente en sus clases y no existe protocolo al respecto.

- Propuesta de innovación y mejora:

- Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

Como propuestas de innovación y mejora ante la seguridad y la confianza digital, se sugieren las siguientes:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
LIMPIEZA SISTEMATIZADA DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO	Programar limpiezas mensuales automáticas	Borrado de archivos y carpetas creadas por los usuarios, vaciado de la papelera y borrado del historial.	Responsable Equipos informáticos	Curso 23/24
CONGELACIÓN EQUIPOS AL FINAL DE CURSO	No instalar ni desinstalar software ni hardware.	No encender equipos. Desconexión de red eléctrica e internet.	Responsable Equipos informáticos	Meses estivales
CREAR PROTOCOLO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS	Programar almacenamiento de datos bimensual	Guardado de datos de relevancia en la nube/disco duro externo	Responsable Equipos informáticos	Curso 23/24
TALLERES FORMACIÓN ESPECÍFICA FAMILIAS	Programar talleres anuales de formación	Planificación de guía de aprendizaje para familias	Comisión CoDiCe TIC Responsable de formación	Inicio curso 23/24
DIFUSIÓN DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Crear un protocolo de Seguridad	Subir el protocolo para su lectura en el grupo de teams del claustro del profesorado.	#CompDigEdu Miembros del plan CoDiCe TIC	Curso 23/24
EVALUACIÓN ANUAL DE LOS PROCESOS SOBRE SEGURIDAD LLEVADOSA A CABO DURANTE EL CURSO	Elaborar una rúbrica de evaluación	Rúbrica de evaluación	Comisión CoDiCe TIC Responsable de equipos informáticos	Junio Curso 23/24

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El Plan será evaluado con motivo de la elaboración de la memoria de fin de curso a través de cuestionarios Forms que serán distribuidos de forma electrónica entre el profesorado. Los resultados se incluirán en un apartado al efecto dentro de la propia Memoria de Fin de curso. Las propuestas de mejora serán incluidas en la PGA del curso siguiente como nuevos objetivos.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

El grado de consecución de los distintos objetivos será analizado por el claustro de profesorado en la encuesta de memoria de fin de curso mediante una tabla similar a la siguiente

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	CONSECUCIÓN		
	NO INI	PROC	CONS
1. Alumnado de EI: familiarizarse con el dispositivo digital del aula (pantalla táctil).			
2. Alumnado de EI: desarrollar el pensamiento computacional.			
3. Alumnado de EP y ESO: utilización y manejo de libros de texto digitales.			
4. Alumnado de ESO: desarrollar capacidades básicas en el manejo de la plataforma Educamos y la comunicación online con el profesorado y de las aplicaciones incorporadas en la plataforma incluidas las correspondientes a Office 365			
5. Alumnado de ESO: manejo de diferentes apps como Genially, Padlet... para presentar contenidos y tareas al alumnado.			
6. Alumnado de ESO: iniciación en aplicaciones de diseño 2D y 3D, así como de programación y análisis de datos.			
7. Alumnado de ESO: adentrarse en el uso del smartphone como un dispositivo multifuncional, más allá del uso del mismo como cámara fotográfica o comunicación social.			
8. Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el uso y manejo de las herramientas pertenecientes al paquete Office 365 y aquellas proporcionadas por la plataforma Educamos.			
9. Profesorado del centro: desarrollar capacidades elementales para solucionar problemas básicos derivados, tanto del hardware como del software, de los ordenadores del centro, de las pizarras digitales y de los proyectores.			
10. Profesorado del centro: desarrollar altas capacidades en el manejo de las pizarras digitales y los libros de texto digitales.			
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	NO INI	PROC	CONS
1. Digitalización de la documentación relativa a las relaciones del centro con alumnado y familias: autorizaciones y permisos.			
2. Formación de las familias en la aplicación Teams para poder mantener tutorías online.			
3. Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes.			

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	NO INI	PROC	CONS
1. Disponer de dispositivos digitales para su utilización por el alumnado.			
2. Utilizar en el aula libros digitales.			
3. Dotar al profesorado de dispositivos necesarios para su empleo.			
4. Modernización de los dispositivos necesarios para su uso y manejo en el aula.			
5. Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.			

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

PROPUESTAS DE MEJORA	CONSECUCIÓN		
	NO INI	PROC	CONS
Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos			
Solicitud CoDiCe TIC			
Mejorar la competencia digital del profesorado incluyendo entre sus recursos docentes los TIC disponibles.			
Incluir libros digitales junto con los libros en papel en el listado de libros de texto de cada curso.			
Mejorar la disponibilidad de dispositivos digitales en las aulas.			
Digitalizar los procesos tanto pedagógicos como administrativos para adaptarlos a las TIC.			
Mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.			
Prácticas de enseñanza y aprendizaje	NO INI	PROC	CONS
Familiarizarse con la pantalla táctil en EI			
Desarrollar el pensamiento computacional en EI			
Utilización de libros digitales en EP+ESO			
Desarrollar capacidades en Educamos y Office 365 en ESO			
Manejo de Genially y Padlet en ESO			
Iniciación en aplicaciones 2D y 3D en ESO			
Versatilidad del Smartphone en ESO			
Manejo de Office 365 por docentes			
Resolución de problemas informáticos por docentes			
Manejo de los libros de texto por docentes			
Manejo de Apps en Smartphone por docentes			
Desarrollo profesional.	NO INI	PROC	CONS
Incluir en el proceso de detección de necesidades de formación aspectos relativos a la formación en competencia digital abarcando los distintos aspectos de esta			
Valorar la competencia digital de las candidaturas a profesorado del centro a la hora de seleccionar CV para proceder a la entrevista final.			

Inclusión en los Planes de acogida de aspectos relativos a la competencia digital de cara a la incorporación de nuevo profesorado			
Procesos de evaluación	NO INI	PROC	CONS
Análisis de las propuestas obtenidas de las encuestas de la memoria de fin de curso			
Creación de encuestas de satisfacción para la comunidad educativa.			
Contenidos y currículos	NO INI	PROC	CONS
Creación de repositorio digital de medios y actividades organizado por etapas y áreas.			
Creación de rúbricas compartidas por los docentes del centro.			
Colaboración, trabajo en red e interacción social	NO INI	PROC	CONS
Implementar el uso de Teams			
Comprobar la eficacia de la comunicación en web			
Comprobar la eficacia de la comunicación en RRSS			
Infraestructura	NO INI	PROC	CONS
Renovación de los Equipos Informáticos existentes del Centro			
Adquisición de equipos tipo tabletas, para su uso en las aulas			
Dotación de dispositivos móviles al profesorado para uso de la App Educamos			
Seguridad y confianza digital	NO INI	PROC	CONS
Limpeza sistematizada de los equipos del centro.			
Congelación de equipos al final del curso.			
Crear protocolo de almacenamiento de datos.			
Talleres de formación específica a familias.			
Difusión de protocolos de seguridad en la comunidad educativa.			
Evaluación anual de los procesos sobre seguridad llevados a cabo durante el curso.			

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

GRADO DE SATISFACCIÓN		Valoración 1-5
Alumnado	con la integración de las TIC en las áreas y/o materias	
	con la metodología didáctica	
	con la inclusión educativa	
	con la colaboración, comunicación e interacción entre profesor-alumno (plataforma educativa)	
	con el acceso a dispositivos, servicios de red y recursos digitales.	
	Sobre la concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la Red	

Profesorado	con la actuación de #CompDigEdu	
	con la actuación de Equipo Directivo	
	con las TICs como medio de enseñanza-aprendizaje	
	con la Metodología didáctica	
	con la inclusión educativa	
	con la integración de las TIC en las áreas y/o materias	
	con la colaboración, comunicación e interacción entre profesor-alumno-familia (plataforma educativa)	
	con la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa	
	con el trabajo y presencia en la web escolar	
	con el trabajo y presencia en RR.SS.	
	con el equipamiento y software	
	con las Redes del aula y del Centro	
	con el mantenimiento y gestión de equipos y servicios	
con las actuaciones para paliar la brecha digital		
Equipo Directivo	con la actuación de #CompDigEdu	
	con la actuación del claustro de profesores	
	con la seguridad de servicios, redes y equipos	
	con las actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la Red	
	con la seguridad de datos, redes y servicios	
	con la colaboración, comunicación e interacción entre la comunidad educativa (plataforma educativa)	
Resto de Usuarios	con la colaboración, comunicación e interacción entre profesor-alumno-familia (plataforma educativa)	
	con las TICs como medio de enseñanza-aprendizaje	
	con el acceso a dispositivos, servicios de red y recursos digitales.	
	Sobre la concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la Red	

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

ACCIÓN	DESTINATARIO	RESPONSABLE	CONSECUCIÓN
Difusión del Plan TIC a través de la plataforma educamos	Comunidad Educativa	#CompDigEdu	
Difusión del Plan TIC a través de la web escolar	Comunidad Educativa	Responsable Web escolar	
Dar visibilidad al Plan TIC en el plan de Acogida	Comunidad Educativa	#CompDigEdu Plan de Acogida	
Dar visibilidad al Plan TIC en reuniones iniciales de familias	Familias	Tutores	
Cuestionario Forms de valoración del Plan TIC	Claustro de profesores	#CompDigEdu	

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El Plan no ha sido evaluado aún. La evaluación se realizará, según apartado 4.1, incorporando las cuestiones relativas al Grado de satisfacción con el desarrollo del Plan, a la difusión que del mismo se haya realizado y a los resultados obtenidos en las encuestas de final de curso que se realizan:

- Entre el alumnado desde 4º de EP hasta 4º de ESO para conocer su punto de vista del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Entre las familias desde 1º de Infantil para valorar las distintas actuaciones del colegio.
- Entre el profesorado para valorar todos los aspectos relativos con el desarrollo del curso de cara a la Memoria Final de Curso.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

PRIORIDAD	PROPUESTAS DE MEJORA
Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos	
1.	Mejorar la competencia digital del profesorado incluyendo entre sus recursos docentes los TIC disponibles.
2.	Solicitud CoDiCe TIC
3.	Incluir libros digitales junto con los libros en papel en el listado de libros de texto de cada curso.
4.	Mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
5.	Digitalizar los procesos tanto pedagógicos como administrativos para adaptarlos a las TIC.
6.	Mejorar la disponibilidad de dispositivos digitales en las aulas.
Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
1.	Manejo de Office 365 por docentes
2.	Resolución de problemas informáticos por docentes
3.	Familiarizarse con la pantalla táctil en EI
4.	Manejo de los libros de texto por docentes
5.	Utilización de libros digitales en EP+ESO

6.	Desarrollar el pensamiento computacional en EI
7.	Manejo de App's en Smartphone por docentes
8.	Desarrollar capacidades en Educamos y Office 365 en ESO
9.	Versatilidad del Smartphone en ESO
10.	Manejo de Genially y Padlet en ESO
11.	Iniciación en aplicaciones 2D y 3D en ESO
Desarrollo profesional.	
1.	Incluir en el proceso de detección de necesidades de formación aspectos relativos a la formación en competencia digital abarcando los distintos aspectos de esta
2.	Inclusión en los Planes de acogida de aspectos relativos a la competencia digital de cara a la incorporación de nuevo profesorado
3.	Valorar la competencia digital de las candidaturas a profesorado del centro a la hora de seleccionar CV para proceder a la entrevista final.
Procesos de evaluación	
1.	Creación de encuestas de satisfacción para la comunidad educativa.
2.	Análisis de las propuestas obtenidas de las encuestas de la memoria de fin de curso
Contenidos y currículos	
1.	Creación de rúbricas compartidas por los docentes del centro.
2.	Creación de repositorio digital de medios y actividades organizado por etapas y áreas.
Colaboración, trabajo en red e interacción social	
1.	Comprobar la eficacia de la comunicación en RRSS
2.	Implementar el uso de Teams
3.	Comprobar la eficacia de la comunicación en web
Infraestructura	
1.	Adquisición de equipos tipo tabletas, para su uso en las aulas
2.	Renovación de los Equipos Informáticos existentes del Centro
3.	Dotación de dispositivos móviles al profesorado para uso de la App Educamos

Seguridad y confianza digital	
1.	Limpieza sistematizada de los equipos del centro.
2.	Congelación de equipos al final del curso.
3.	Crear protocolo de almacenamiento de datos.
4.	Difusión de protocolos de seguridad en la comunidad educativa.
5.	Evaluación anual de los procesos sobre seguridad llevados a cabo durante el curso.
6.	Talleres de formación específica a familias.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El actual Plan es un documento vivo que será revisado con carácter anual. En esta revisión, que será llevada a cabo por la comisión TIC del centro, se tendrán en cuenta las valoraciones realizadas en la memoria de fin de curso que se formalice. También se tendrán en cuenta las deficiencias que se reflejen en la memoria, así como las propuestas que se introduzcan, que serán incluidas en el plan TIC actualizado, al igual que en los objetivos de la PGA del siguiente curso para su realización.